



INGRESOS PERSONAL DE COMUNICACIONES



Informamos a nuestros residentes la importancia de tener en cuenta que al momento de coordinar visitas de proveedores de servicio de telecomunicaciones, **en los casos que deban realizar actividades en área común**, es indispensable el envío de correo electrónico a la Administración (administrador@parquesdeprovenzab.com) notificando la fecha de visita y listado del personal que ingresa. Así mismo, el propietario y/o residente deberá informar al proveedor de telecomunicaciones que el personal asignado debe presentar **planilla de aportes parafiscales** vigente para permitir el ingreso a la Copropiedad.

Cuando las visitas del personal técnico son **únicamente para el área privada**, será suficiente la autorización del propietario y/o residente una vez sea anunciado por la portería.

ALEJANDRA VILLARREAL ALDANA

ADMINISTRADORA

CELULAR: 320 494 82 25

CORREO: administrador@parquesdeprovenzab.com